



REPUBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
 ODS/60M/JEV

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
 CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL DE PERSONAS CON  
 DÉFICIT INTELECTUAL DE TALAGANTE CEDEPINT  
 TALAGANTE

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 2176455  
 RECIBIDO

Ministerio del Interior  
 Oficina de Partes

RESOLUCIÓN N° 5633

01 SET. 2009

TOTALMENTE  
 TRAMITADO

SANTIAGO, 28 DE JULIO DEL 2009

NOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON  
 21 AGO. 2009  
 RECEPCION

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. ( I ) N° 3.860 de 1995; el D.S. ( I ) N° 4.022, de 1996, el D.S. ( I ) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
136014320219	Adquisición de material para taller (CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL DE PERSONAS CON DÉFICIT INTELECTUAL DE TALAGANTE CEDEPINT)	326.658.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE  
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		

PATRICIO ROSENDE LYNCH  
 Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
 Por orden del Contralor General de la República Saluda atte. a Ud.

28 AGO. 2009  
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD